

MESA INTERSECTORIAL DE DIVERSIDAD SEXUAL - UTA

ACTA No. 4

FECHA: Marzo 17 de 2016

HORA: 8:00 a.m. – 12:00 m.

LUGAR. Secretaría Distrital de Planeación – Dirección de Diversidad Sexual -

ASISTENTES:

Secretaría Distrital de Integración social
Secretaría Distrital de la Mujer
Secretaría Distrital de Hábitat y Territorio
Secretaría Distrital de Educación
Secretaría Distrital de Planeación

AUSENTES:

Secretaría Distrital de Desarrollo Económico
Secretaría Distrital de Salud
Secretaría Distrital de Movilidad
Secretaría Distrital de Ambiente
Secretaría Distrital de Gobierno
Secretaría Distrital de Hacienda
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte
Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum
2. Ruta de Territorialización de la Política Pública LGBTI, definición de metodología de construcción e implementación en los territorios
3. Plan de trabajo, Ruta de Territorialización de la Política Pública LGBTI 2016.

DESARROLLO:

1. Verificación del Quórum

Se verifica que no se cumple con el quórum establecido en el reglamento interno. Sólo asisten 5 sectores.

2. Ruta de Territorialización de la Política Pública LGBTI:

Observaciones de los asistentes:

Marcial Ortega Ávila de la Dirección de Diversidad Sexual de la Secretaría Distrital de Planeación –propone realizar una reunión informal con las y los asistentes a la reunión aprovechando su asistencia. Planteó la importancia de la creación de la Ruta de Territorialización y Atención de la Política Pública LGBTI, en este orden de ideas se plantea revisar desde cada uno de los sectores los insumos para la construcción de la misma, especificando cuáles son las acciones que se desarrollan en el territorio teniendo como punto de referencia la misionalidad y competencias de los sectores, articulación en la atención y prestación de los servicios y de igual manera establecer cuales son los mecanismos que se deben tener en cuenta en el momento de remitir a un ciudadano o ciudadana para la prestación de un servicio. En este aspecto se deben definir instrumentos de remisión como fichas, diagnósticos u oficios que permitan evidenciar una trazabilidad y seguimiento de los casos y cuyo objetivo final sea una atención integral y de calidad al usuario que requiere el servicio.

Olga Beatriz Díaz de la Subdirección de Asuntos LGBTI de la Secretaría Distrital de Integración Social plantea la posibilidad de instalar Mesas de Atención de Casos LGBTI en las localidades que funcionen de forma permanente donde haya el compromiso por parte de las entidades en su atención y realizando un seguimiento de los casos recibidos y atendidos, en este sentido se debe realizar un filtro de los casos que requieren atención prioritaria y de esta manera evitar la duplicidad de casos en los ciudadanos y ciudadanas, todo este proceso de debe desarrollar y formalizar por medio de una circular, resolución o decreto que permita su implementación de forma segura.

Propone revisar la experiencia exitosa que se desarrolla en la localidad de Rafael Uribe Uribe a través de la Referente Laura Fajardo de la Subdirección de Asuntos LGBTI de la Secretaría Distrital de Integración Social donde existe un comité de atención y articulación de casos de las personas de los sectores sociales LGBTI con el objetivo de conocer el modelo, implementación y funcionamiento.

Angélica Rodríguez de la Secretaria Distrital de la Mujer solicita que cada uno de los sectores desde su misionalidad desarrolle esquemas o flujogramas que

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

indiquen de forma concreta la accesibilidad a los servicios ofertados con el fin de priorizar necesidades por derechos y de este modo avanzar en la metodología y construcción de la ruta.

2. Plan de trabajo Ruta de Territorialización de la Política Pública LGBTI 2016.

Una vez se presentada la ruta de forma general se propone que los sectores participantes revisen al interior de las entidades las rutas existentes de atención como fuente de información que sirva de insumo para el desarrollo de la misma. Se propuso una mesa de trabajo para el día 30 de marzo de 2016 de carácter informal en la Casa de Igualdad de Oportunidades - CIO de Teusaquillo en el horario de 9:00 a.m. a 12:00 m. y poder conocer los avances en la gestión planteada.

3. Conclusiones

- La Dirección de Diversidad Sexual enviará a los sectores copia del acta con las propuestas y metodología planteada para el desarrollo de la Ruta de Territorialización de la Política Pública LGBTI 2016.
- Los sectores que deseen participar de la reunión informal podrán asistir el día 30 de marzo de 2016 para adelantar la construcción de la ruta.
- Se llevará a cabo el día 05 de Abril de 2016 en el Centro de Atención integral a la Diversidad Sexual y de Géneros CAIDS Teusaquillo en el horario de 9:00 a.m. a 12:00 m. MIDS UTA. La convocatoria se realizará por oficio y se enviara de igual manera por correo electrónico.
- La subdirección de Asuntos LGBTI invitará a esta sesión a la referente Laura Fajardo para conocer el modelo implementado en la localidad de Rafael Uribe Uribe, de igual manera estará a su cargo del espacio físico para el desarrollo de la misma.

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

